



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología Dr. RBC

Área de Gestión Bienes y Servicios

Subárea de Contratación Administrativa

Teléfonos: 2542-2142 Fax: 2222-0045 Correo: he_hngg_agbs@ccss.sa.cr

12 de mayo del 2020

HNGG-DG-DAF-AGBS-SACA-0472-2020

Señores
Potenciales oferentes

Referencia: 2020 CD-000038-2202 Maquina Selladora de Bolsas y Rollos de Papel Plástico

ASUNTO: I Modificación al Cartel

Estimados proveedores:

Se les informa que las Especificaciones Técnicas del Cartel de la compra mencionada en el epígrafe, han sido modificadas; específicamente en los puntos indicados en oficio adjunto: **HNGG-SO-060-05-2020**, suscrito por el Dr. Luis Diego Giralt – Jefatura Servicio de Odontología., recibido el 11 de mayo 2020, al ser las 01:30 p.m.

Por lo anterior, la fecha para el vencimiento, recepción y apertura de ofertas **se mantiene para el día 14 de mayo del 2020 a las 09:00 a.m.**

Se les insta que se verifiquen todas las condiciones del pliego de condiciones cartelarias con la finalidad de no omitir ningún aspecto.

El cartel modificado y este oficio se encontrarán disponibles en la página web institucional, https://www.ccss.sa.cr/licitaciones_detalle?up=2202

Atentamente,

Lic. Douglas Rojas Barrantes. Mba
Coordinador, Sub Área Contratación Administrativa



DRB/DBN

C. Expediente



HOSPITAL NACIONAL DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA
DR. RAÚL BLANCO CERVANTES
SERVICIO DE ODONTOLOGÍA
2522-7731

11 de mayo 2020
HNGG-SO- 060-05-2020

Licenciado
Douglas Rojas Barrantes, Mba
Coordinador
Sub Área Contratación Administrativa



REFERENCIA: 2020 CD-000038-2202 Máquina Selladora de bolsas y rollos de papel plástico
ASUNTO: Solicitud aclaración y Modificación al Cartel

Estimado licenciado:

En atención a Oficio HNGG-DG-DAF-AGBS-SACA-00468-2020, se remite la información solicitada.

Empresa: Especialistas de Esterilización y Envase solicitan con respecto al ítem 1 lo siguiente:

- En la descripción del producto solicitan que la selladora tenga incorporado un dispositivo de corte, pero en las características no se describe el tipo de corte.

Se aclara que no se requiere de un dispositivo de corte y se mantiene el punto 20 "Modo automático y/o manual para el control de la banda transportadora"

- En la descripción del producto solicitan que sea selladora de papel plástico...
Se aclara que es para material de empaque para esterilizar.

Empresa: ENHMED:

- En el punto 25 que se indica "El largo máximo de la costura de sellado no debe ser menor de 15cm"..
- No hay inconveniente en variar la descripción en el punto 25." El largo máximo de la costura de sellado no debe ser menor de 15cm +/- 1 cm"

Atento a cualquier consulta le saluda,

LUIS DIEGO GIRALT APESTEGUI (FIRMA) Firmado digitalmente por LUIS DIEGO GIRALT APESTEGUI (FIRMA) Fecha: 2020.05.11 13:15:53 -06'00'

Dr. Luis Diego Giralt Apestegui
Servicio Odontología

CD: Archivo
LDG/Pjd

HOSPITAL NACIONAL DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA
AREA DE GESTION BIENES Y SERVICIOS

Constancia documentos impresos con firma digital

El suscrito Lic. David Baltodano Navarro, cédula 1-0908-0470 en mi condición de analista de la Sub Area de Contratación Administrativa hago constar que verifiqué que el presente documento impreso que consta de 1 página(s) y presenta 1 firma(s) digital(es) auténtica(s) estampada(s) en el mismo, el día 11/05/2020, a las 13:15 p.m. Se aclara que el resguardo del archivo será responsabilidad del funcionario designado para este fin, en la siguiente ruta de respaldo: C:\Users\mquirosb\Documento\Archivo central AGBS\SACA

Firma del funcionario: _____

Líder en atención al Adulto Mayor